

Miércoles, 12 de enero de 2011

ESCANEAR

Señor Notario:

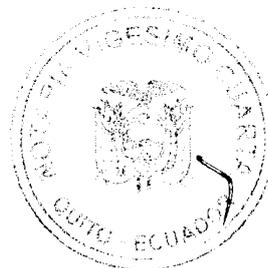
En el protocolo a su cargo sírvase a protocolizar el Certificado de Existencia de la compañía VETRA S.L. otorgado por el Registro Mercantil y de Bienes Muebles de A Coruña el 15 de diciembre de 2010 en 4 fojas.

Atentamente,



Sebastián Donoso Bustamante

Matrícula 10483 C. A. P.





**Registro Mercantil  
y de Bienes Muebles**

C/ Novoa Santos, 5-7-9, 1.º  
15006 A Coruña

Nº. CERTIFICACIÓN: 3.312/ 2.010

**DOÑA MARIA JESUS TORRES CORTEL**, Registrador Mercantil y de Bienes Muebles de A Coruña.-----

**CERTIFICO:** Que la Sociedad denominada "**VETRA ENERGIA, S.L.**", constituida mediante escritura otorgada el día 11 de Enero de 2.007, ante el Notario de Madrid, Don Antonio de la Esperanza Rodríguez, número 108 de su Protocolo, figura inscrita en este Registro Mercantil a los folios 56 y siguientes del Tomo 3.313 del Archivo, Sección General, bajo la hoja C-43.895, hallándose vigente en la actualidad.

Tiene su establecido su domicilio social en A Coruña, Avenida de Linares Rivas, 1, bajo, C.P. 15.005.

El capital social asciende a la suma de 47.801.217,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 47.801.217 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una, números 1 al 47.801.217, ambos inclusive.

El órgano de administración es un CONSEJO DE ADMINISTRACION, formado por los siguientes miembros: CONSEJERO y PRESIDENTE: DON HUMBERTO HILARION CALDERON BERTI, con número de pasaporte venezolano D0555911, nombrado el 12 de Julio de 2.007; SECRETARIO NO CONSEJERO: DOÑA ANA MARIA SORIANO MAYOR, con D.N.I. número 08.858.622-B, nombrada el 16 de Marzo de 2.009; CONSEJEROS: DON GUSTAVO JULIO VOLLMER ACEDO, con pasaporte venezolano D1101769, nombrado el 11 de Enero de 2.007; DON MANUEL JOVE CAPELLAN, titular del D.N.I. número 32.297.699-H; DON ANTONIO DE LA MORENA PARDO, titular del D.N.I. número 50.698.519-X, estos dos últimos nombrados el 12 de Julio de 2.007; DON LUIS GARCIA JIMENEZ, titular del D.N.I. número 05.413.337-B; DON MANUEL ANGEL JOVE SANTOS, titular del D.N.I. número



32.774.923-S, ambos nombrados el 16 de Marzo de 2.009 y DON STEPHEN THOMAS NEWTON, con pasaporte australiano E-1035110, nombrado el 7 de Julio de 2.009; todos los nombramientos son por tiempo indefinido; encontrándose asimismo todos los cargos vigentes.

Los poderes actualmente vigentes otorgados por la Sociedad son los que resultan de la hoja adjunta, en la que consta nombre del apoderado, fecha de su otorgamiento y datos de inscripción de los mismos.

Y para que así conste, siendo las nueve horas del día de hoy y no existiendo en el Libro Diario por lo que hace a dicha Sociedad asiento alguno pendiente de despacho, firmo la presente en A Coruña, a quince de Diciembre de dos mil diez.-



Aplicación Arancel: Actos sin cuantía.

Números: SEGÚN FACTURA

Honorarios: 30,21 euros.-

ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizadas de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos, de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud, los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro



**Apostille (o legalización única)**  
**(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)**  
**(Real Decreto 2433/1978, de 2 de Octubre)**

1. País: España

El presente documento público

2. Ha sido firmado por Don Francisco Manuel López Sánchez.

3. Actuando en calidad de Notario de A Coruña.

4. Se halla sellado/imbuido con el de la Notaría.

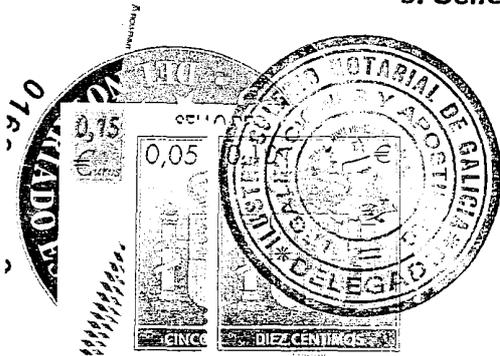
**CERTIFICADO**

5. En A Coruña. 6. El 16 - Diciembre - 2010.

7. Por Don José Manuel Lois Puente,  
Notario de A Coruña, por delegación  
del Decano.

8. Con el número. 19.628

9. Sello/timbre: 10. Firma.



A091326449

NOTARÍA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias  
que en 3 fojas anteceden son iguales a  
los documentos presentados ante mi.

Quito

12 ENE 2011

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO



**NOTARIA  
VIGESIMA CUARTA  
QUITO**

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición del Doctor Sebastián Donoso Bustamante, con matrícula número diez mil cuatrocientos ochenta y tres, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta a mí cargo, de la copia certificada del Certificado de Existencia de la compañía VETRA ENERGIA, S.L.”, en Quito a, doce de enero de dos mil once.- **EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-**

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a, doce de enero de dos mil once.-

c.g.



*Sebastián Donoso Bustamante*  
Abogado  
C.O.A. No. 10483